

Norte, los tres grandes farallones, contiguos con la costa, llamados los Monjes, y después la ensenada que es entrada á la laguna de Maracaybo, desde la punta de la Mazola hasta el cabo de San Roman; que quiere decir catorce leguas al Leste, cuarta del Nordeste, con varias quebradas, playas y peñoleras, que continuamente bate el mar, hasta llegar á la entrada de la laguna, á los 11 grados 36 minutos de latitud, y 306 grados y 8 minutos de longitud. En aquella dilatada laguna, que es navegable por espacio de setenta leguas, á las cuarenta, á la parte del Oeste, en lo más estrecho, está la ciudad, capital de la provincia, donde residen los Gobernadores, y al Sudoeste en lo más interior la de Gibraltar. Una y otra han sido robadas y saqueadas tres veces de piratas; las dos últimas por el francés Lolonois, y la segunda (ó sea Gibraltar) por el inglés Morgan, y ambas son, por lo ordinario, escala y puerta de las introducciones del trato ilícito al Nuevo Reino, con las embarcaciones extranjeras que jamás faltan en los surgideros de su costa y puerto.

Algunos geógrafos antiguos comprendieron este gobierno, el de Caracas y el de Cumaná, en los términos de una sola provincia con el renombre de Venezuela, y como tal, después de haberla reducido y conquistado, sin efusión de sangre de los españoles ni de los indios, el año de 1528 la empeñó el Señor Emperador Carlos V á los Belzares, mercaderes alemanes muy ricos, de los cuales fué Ambrosio de Alfinger su primer Gobernador, y después Gualtero Realig hizo en ellas tan crueles y horribles hostilidades, que no tienen ejemplos en las historias de los mayores bárbaros contra las leyes de la humanidad y común derecho de las gentes. Fueron de tal suerte, que habiendo pasado sus quejas la Señora Reina Gobernadora de la Monarquía Doña Mariana de Austria, en la menor edad de su hijo el Se-

ñor Carlos II, por medio de su embajador, con justificaciones auténticas de los hechos, se le mandó inmediatamente cortar la cabeza en Londres.

Nosotros, ahora, llevamos separados en este registro los tres Gobiernos, para notar las costas que particularmente pertenecen al distrito de cada uno. Con este presupuesto decimos; que del cabo de San Román á la Guayra, principal puerto de la capital provincia de Caracas, en 10 grados y 20 minutos de latitud y 309 grados y 28 de longitud, corre la costa al Sueste por espacio de cuarenta leguas; en cuyo intermedio toda esta distancia la ocupan varias playas desiertas, caletas, y quebradas de agua dulce, que son pequeños ríos, y los puertos de Coro, las Tuncazas y Puerto Cabello. Todos éstos fueron puertas francas para la negociación del trato ilícito con los tratantes de las colonias extranjeras, y particularmente de la vecina isla, de los holandeses, de Curazao, que dista de la costa diez y ocho leguas, en 12 grados de latitud y 307 grados y 36 minutos de longitud, hasta el establecimiento de la Compañía de los Provincianos de Guipúzcoa, que habiendo fortificado á la moderna los tres puertos, y mantenido la costa defendida y guardada, es la singular provincia, de todas las que llevamos registradas, que se mantiene exenta de contágio del trato ilícito, y la única que contribuye con los frutos y efectos de su territorio al beneficio y usufructo del comercio español.

Desde el puerto de la Guayra al de Cumaná, que yace en 9 grados 38 minutos de latitud y 311 de longitud, corre la costa sesenta y seis leguas; las veintiseis Leste, cuarta del Nordeste, hasta el cabo de Codera, que no contienen otra cosa que playas desiertas, arroyos, quebradas y peñas que por partes bate el mar; y lo mismo las cuarenta que siguen desde el cabo al Leste, cuarta del Sueste, excepto la pequeña población llamada Nueva Barcelona, hasta el

puerto que se forma de un seno dilatado por espacio de diez leguas, á cuyo extremo y á la parte del Norte demora el castillo de Araya, que guarda y defiende las salinas de este nombre, y sirve de abrigo y resguardo á los registros que van de España, y á las embarcaciones del tráfico. Desde esta punta á la boca del famoso río del Orinoco median cincuenta y cinco leguas, de las cuales las treinta y cinco corren al Leste por el cabo de las Tres Puntas y varios ríos y esteros, que son habitaciones de indios infieles, hasta la boca de los Dragos, y las veinte restantes al Sueste, hasta llegar á las bocas del río, que están á los 9 grados 15 minutos de latitud, y 315 grados y 8 minutos de longitud.

Este gran río desde su origen en los páramos y sierras nevadas de la cordillera general, que corre desde las de Santa Marta hasta las del cabo de Horno, corre por espacio de quinientas leguas, y se le juntan los muchos que bajan de aquella parte del Nuevo Reino, y especifica en número y nombres el Padre José Gumilla en la Historia particular que publicó con el título de ORINOCO ILUSTRADO; es uno de los cuatro que se distinguen por sus grandezas y singularidades en la América Meridional, hasta que desagua en el Océano, por tantas bocas, que primero forman un laberinto de corrientes, y después otro mar de agua dulce entre la costa y la isla de la Trinidad. En sus remolinos y contrastes estuvo para naufragar su primer descubridor y Almirante D. Cristóbal Colón, y fueron estas bocas é isla, y las dos de la Margarita y Cubagua el término de los descubrimientos, que después del primero hizo en sus tres sucesivos viajes; reconociéndose en ellos, de sus mismas derrotas, la intención que llevó siempre de acercarse al Ecuador con la conjetura y la esperanza de que por allí podría descubrir camino que abriese el paso á la Mar del Sur y á la India Oriental, como lo había ofrecido en este cuarto y úl-

timo de sus viajes á los Reyes Católicos. Teniendo nosotros, después de la muerte de este insigne argonauta, evacuado hasta aquí el principal objeto de sus descubrimientos y los de los demás que á imitación de sus ejemplos los emprendieron y los siguieron por la banda del Norte, se nos hace preciso continuar su serie por el orden de los que le sucedieron hasta ponernos de la banda del Sur.

El año de 1499, Alonso de Ojeda, capitán de calificado nacimiento, alta capacidad y generoso espíritu, con licencia de los Reyes Católicos, armó en el Guadalquivir, río de la ciudad de Sevilla, tres navíos con el designio de adelantar el descubrimiento de Tierra Firme que había hecho en su tercer viaje D. Cristóbal Colón; llevando por compañero y piloto á Américo Vespucio, natural de Florencia, mercader traficante en los puertos del Mediterráneo, acreditado de inteligente en la Náutica y en la Astronomía, con quien emprendió el viaje y repitió después otros tres, sin hacer determinada fundación en alguna parte, divertido en la hermosa variedad de los países y en la negociación y conveniencia de los rescates, que costeaban con muy ventajosas utilidades los gastos de los armamentos.

Desde entonces se le impuso, impropriamente, á aquella cuarta y mayor parte del Mundo el nombre de América, borrando de la memoria los tres que había tenido antes: de Atlántica, por el Océano con que confina; de Isabélica, en honor de la Reina Católica, que habilitó y fomentó el descubrimiento; y el de Colúmbica, en memoria de su descubridor; y no el de Américo, que nunca tuvo parte ni relación con estos antecedentes, como generalmente lo sienten todos los historiadores de las Indias Occidentales, castellanos y extranjeros. Entre ellos, Francisco López de Gómara refiere la oposición que la belicosa nación de los Darienes le hizo á Ojeda en Urabá, la mucha gente que perdió, y

que en una refriega recibió en un muslo una herida de saeta tocada con hierba venenosa de que nunca se supo curar; pues para ello se fué á Santo Domingo, donde desengañado de esta esperanza se metió fraile francisco y murió.

El año de 1500, Vicente Yáñez Pinzón y Arias Pinzón, su sobrino, hombres acomodados y de caudal, adquirido con el Almirante Colón en sus dos primeros viajes, obtuvieron licencia de los Reyes Católicos para descubrir, registrar y poblar, con la calidad de no hacerlo en tierras que hubiese descubierto y registrado antes D. Cristóbal Colón. Con tal condición, navegando al Mediodía, descubrieron el cabo de San Agustín en 8 grados y 30 minutos; tocaron en el Círculo máximo y equinoccial que divide la Esfera y la mide de Levante á Poniente, y reconocieron y atravesaron aquel Océano de agua dulce que, por una boca de ochenta y cuatro leguas, se hace lugar y se distingue de las salobres del mar por espacio de cien leguas. El formidable monstruo del Marañón y Amazonas, río el mayor que se conoce en todo lo descubierto, y de tan desmedida grandeza que ningún geógrafo se atrevió á emprender medir alguna de sus distancias hasta los fines del siglo pasado, que el Padre Samuel Fritz, de la Compañía de Jesús, insigne cosmógrafo alemán y fervoroso misionero apostólico, en la multitud de bárbaras naciones que pueblan sus islas y sus riberas, tomó por espacio de treinta y cinco años el imponderable constante trabajo de medirle y demarcarlo, desde su origen en la laguna Lauricocha de la provincia de Guanuco, una de las del Perú, á cuarenta leguas de la costa del mar Pacífico (1). Después de correr el

(1) Después del descubrimiento del Marañón, Amazonas, Orellana ó Solimoes, hecho por Vicente Yáñez Pinzón desde el Océano Atlántico, reconocieron este gran río, en más ó menos extensión: el año de 1541, Fran-

Marañón mil ochocientas, dividiendo sierras y montañas de la cordillera general, recoge los caudales de los innumerables ríos que le tributan las márgenes de ambas riberas, hasta que llega al mar con tal ímpetu, que no alcanza á comprender la vista si es éste el que se retira haciéndole lugar ó la fuerza del río quien le aparta; distinguiéndose solamente un horizonte de aguas que divide una espaciosa ceja de distintos colores, las cristalinas, dulces y delgadas del golfo, de las gruesas, salobres y más oscuras del Océano.

Aquí se nos hace preciso no parar la consideración, para que no naufrague la imaginación y se vayan á pique el discurso y la pluma, sino fijar el pie á la banda del Norte en la boca del río que confirmó con su nombre Vicente Pinzón, y la vista á la del Sur en la opuesta ribera, donde yace el gobierno del Pará, que pertenece á los portugueses y confina con el Brasil. Es la tierra que determinó la Sede Apostólica á las conquistas de las dos naciones Católica y Lusitana, de cuyos términos se han excedido los de la última, perpetrando mil leguas de las del

cisco de Orellana, deudo de los Pizarros y compañero de Gonzalo en sus expediciones, que embarcándose en el río Cauca bajó al Napo y luego al Amazonas, y le recorrió hasta su desembocadura; lo mismo hizo Pedro de Ursua en 1560 de orden del Marqués de Cañete, Virrey del Perú; el padre Rafael Ferrer, de la Compañía de Jesús de la provincia de Quito, le visitó en 1602; el portugués Pedro Texeira llegó en 1638 por el Napo hasta el puerto de Payanimo en la provincia de Mojos, y en consecuencia de esto envió el Virrey Conde de Chinchón desde el Pará el año siguiente de 1639 á los jesuitas de la provincia de Quito Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda; en 1689-1691 el jesuita alemán, misionero y sabio matemático Samuel Fritz le reconoció y publicó la carta geográfica del Marañón hecha en Quito el año de 1707, y otra carta más correcta dió después á luz el sabio francés Carlos de la Condamine, que viajó por el gran río en 1743 y 1744.

dominio de Castilla, desde la boca de este río hasta la del Negro, que desemboca en el Maraón, y construyendo en ella el fuerte que señala el plano del Padre Samuel Fritz, como lo prueba con física matemática demostración que actualmente tenemos presente, y ha justificado con tan autorizados y sólidos fundamentos que no admiten disputa ni contestación. Con esto nos ponemos de la otra parte del Golfo, á la banda del Sur, para proseguir la idea de nuestro registro siguiéndole por la costa.

El año de 1501, Juan Díaz de Solís, piloto mayor de la Real Armada, con licencia que obtuvo para continuar los anteriores descubrimientos, armó á sus expensas tres navíos, y siguiendo la misma derrota que los Pinzones, navegó desde el cabo de San Agustín setecientas leguas al Mediodía hasta la latitud de 40 grados, y en la altura de 36 grados á la banda del Norte, descubrió aquel otro piélago de agua dulce navegable, con treinta y cuatro leguas de boca, que por haber sido el primero donde se hicieron rescates á cambios de plata, le puso río de este nombre. Es el cuarto de primera magnitud, con los tres que hemos visto de la Magdalena, del Orinoco y del Maraón, y se compone de los muchos que le rinden caudalosas corrientes de las montañas y serranías de las cuatro provincias de los Charcas, Paraguay, Tucumán y Buenos Aires; á cuya entrada se fundó después la ciudad de la Trinidad con este renombre, por las bellas calidades de su clima, temperamento, fertilidad, y abundancia de las tierras que yacen en los dilatados márgenes de sus riberas.

Con aquellos pueblos hizo Solís sus tratos en el primer viaje, y habiendo vuelto á España y dado cuenta al Rey de este particular y notable descubrimiento, pidiendo la conquista y gobernación de tan ricas y vastas provincias, se las concedió como las pedía; y con estas facultades armó

en Lepe, el año de 1505, otros tres navíos con copiosa provisión de caballos, armas, pertrechos y mercerías para la conquista, y crecido número de gente pagada y voluntarios que se le agregaron á la fama del nuevo descubrimiento. Hízose á la vela por el mes de septiembre de este año, repitiendo la misma navegación que en su primer viaje, y en la confianza de que los naturales le recibirían de paz, como antes, se desembarcó y tomó tierra con cincuenta compañeros; pero habiendo aquéllos mudado de condición y de intención, á los ecos de lo que pasaba en las conquistas del Perú y de Chile (1), los dejaron desembarcar con artificiosa disimulación, hasta que los tuvieron bien asegurados de una emboscada que les tenían prevenida, y de repente salieron y los mataron á todos, haciendo pedazos el batel en que se habían desembarcado para que ninguno pudiese huir, y de los cadáveres banquete en que á todos se los comieron.

Visto esto de los demás, desde los navíos, les causó tanto horror y tanta confusión la falta de su principal caudillo, que sin esperar más levantaron áncoras y velas y se volvieron á España, no quedando de Solís más memoria que la de haber sido descubridor de este río en su primer viaje, ni de su aparejada conquista más que la de este desgraciado suceso. Empezaron la conquista después y consiguieron providencias de S. M. en los años de 1526, 1535 y 1541 los varios Adelantados y Gobernadores que refiere Gómarra en su HISTORIA al capítulo 89 de este famoso Río de la Plata: tan desgraciado para Solís entonces, como después para los españoles y sus comercios en la Europa y en la

(1) Hay aquí error manifiesto, porque las conquistas del Perú y de Chile tardaron aún bastante en verificarse.

América, por la vecindad de los portugueses del Brasil, y las repetidas ocasiones, sin límites, de los registros particulares para aquel puerto, como lo ponderan, y aun compadecen las demás naciones extranjeras.

El año de 1519 Fernando Magallanes, portugués, con la reputación de cosmógrafo y excelente piloto propuso al Emperador y Rey de Castilla Carlos V, que respecto de lo que se había visto y descubierto hasta entonces, no podía dejar de haber, en la extremidad de las tierras australes, término de tránsito que facilitase el tránsito de la Mar del Norte á la del Sur, y que como se le diesen medios y auxilios correspondientes, iría personalmente á practicar la diligencia. Con tan aparentes fundamentos, examinados de geógrafos y astrónomos inteligentes, convino S. M. en la proposición y mandó que se le diesen de la Real Hacienda los arbitrios que proponía; con cuya facultad aprestó en San Lúcar de Barrameda, boca del río de Guadalquivir y puerto de la ciudad de Sevilla, una escuadra de cinco navíos, á saber: la *Trinidad*, capitana; *San Antón*, la *Victoria*, la *Concepción* y *Santiago*, con los cuales, 237 hombres escogidos y copiosísima provisión de armas y pertrechos, y ranchos de víveres para largo viaje de mucho tiempo, partió el día 20 de septiembre del siguiente de 1520.

Haciendo derrota entre el Mediodía y el Poniente, con el empeño de seguir las costa hasta encontrar el término de la tierra, ó estrecho que le abriese el paso de un mar á otro, fué navegando y reconociendo desde el cabo de San Agustín, las costas del Brasil, la boca del Río de la Plata y las montañas, ríos, playas y riberas de la dilatada distancia que corre hasta 52 grados y 30 minutos de latitud austral, en cuya altura y situación descubrió el estrecho. Antes de esto, Álvaro de Mesquita, capitán del *San Antón*, y el piloto Esteban Gómez, no queriendo probar la fortuna de los

demás se volvieron á España y llegaron á los ocho meses de navegación; y de los cuatro, en la punta de Santa Cruz, se perdió el más pequeño con temporal contra las peñas de una angostura, salvándose la gente, la carga y los aparejos, velas y jarcias de mejor cuenta. Con los tres restantes entró navegando el estrecho de doscientas leguas de largo, desde el que llamó cabo de las Vírgenes, por haberle descubierto día de Santa Ursula, á la banda del Norte, hasta el de la Victoria por la del Sur; imponiéndole este nombre á honor de la nao que iba delante, y fué la primera que desembocó y descubrió el dilatado horizonte del mar Pacífico, gobernada de Sebastián Cano (1); de que actuaron solemne posesión con las banderas y la artillería, y extraordinaria celebridad de regocijo y gusto, después de haber pasado tan larga y peligrosa distancia, y de tan repetidas latitudes, como de diez leguas por lo más ancho y de dos por lo más estrecho; pobladas de innumerables islas, habitadas de bárbaros gentiles, sin más civilidad humana que la que tienen entre sí, como las fieras y los brutos en la ruda aspereza de sus montes, y en las incultas riberas de los muchos ríos, que entran por ambos lados en el mismo estrecho, abundantísimos unos y otros de la caza y pesca de que se mantienen aquellos naturales, que tienen en su situación: al Leste, la mar del Norte; al Oeste, el Reino de Chile; al Norte, las sierras del Río de la Plata, y al Sur, las del Fuego.

Con esto llevamos registradas seis auténticas posesiones, progresos de los españoles y de sus conquistas, sangre y trabajos en las dilatadas costas de este mar Norte Sur por espacio de mil ciento diez y seis leguas: la primera en las

(1) Juan Sebastián de Elcano.

de Nueva España por Gonzalo de Sandoval, año de 1522; la segunda por Gil González Dávila y Andrés Niño el mismo año en las de Guatemala; la tercera en el Istmo de Panamá por Vasco Núñez de Balboa, año de 1513; la cuarta por el Adelantado D. Francisco Pizarro en toda la costa del Perú, con el establecimiento de su navegación, que prevalece hasta ahora desde la ensenada de Panamá hasta el Callao, puerto de la ciudad de Lima ó de los Reyes; la quinta en las costas de Chile por su Adelantado Pedro de Valdivia, desde Coquimbo hasta las Islas de Chiloe, año de 1541, y la sexta y última la de este estrecho, desde estas islas hasta el confín de las tierras Australes.

Antes de entrar registrando las costas del nuevo mar descubierta, es propio de este lugar que hagamos un cotejo esférico de las latitudes por las extremidades de las tierras con los polos, Boreal y Austral. Hallamos en ellos la notable diferencia, de que habiendo penetrado los del primero hasta la altura de los 78 grados, no encontraron más que imposibles de oscuridades, fríos, vientos, nieves y hielos, y estos otros á los 52 grados y 30 minutos, paso abierto, con comunicación seguida de un mar á otro. Esto hace comprender que el Todopoderoso, al tiempo de la creación de esta hermosa máquina del Orbe, previendo con su sabiduría que las provincias del Norte se habían de invertir con los errores de la apostasía, les cerró el paso para que no pudiesen entrar á pervertir la ignorante ceguedad de aquel miserable gentilismo, dejando abierto éste con tanta facilidad para que le entrasen las luces de la fe por las lumbreras de su verdadera Iglesia, bajo de las banderas y conductas de sus Católicos Reyes.

VI.

COSTAS DE LA AMÉRICA MERIDIONAL POR LA BANDA DEL SUR.

Volviendo á coger el hilo de nuestro discurso en alcance del afortunado Magallanes, le vemos que, siguiendo el pensamiento de su primera idea, hizo desde allí derrota al Poniente en demanda de las Islas Molucas, y que á los cuarenta días de navegación llegó á las Marianas muy escaso de víveres y falto de agua, donde se proveyó de todo. En la de Mantán, que se lo resistieron, quemó una población llamada Bolaya; los mantanesos, moriscos, que lo tuvieron por afrenta, discurrieron la venganza, disimulando el sentimiento, afectando miedo y temor de las armas de fuego, y el Régulo de la isla, discurriendo y tratando la venganza, le envió mensajeros de paz con un regalo para el Emperador. Con semejante artificioso engaño bajó á tierra Magallanes con sesenta hombres, aunque no con tanta confianza que no fuesen armados y bien apercebidos; pero el Régulo le tenía prevenida una emboscada de tres mil hombres escogidos, que así que los vieron desembarcados les acometieron y cercaron, y aunque hicieron prodigios de valor y esfuerzo, murieron todos, y Magallanes de una caña que le cortó la cara, y después de caído una lanzada que le atravesó el cuerpo de un lado á otro: siendo esta desgracia el término de sus esperanzas, y el diverso aplauso, premio y gloria que se prometía de la fortuna de su venturoso descubrimiento.